



TEEM asegura imparcialidad en elecciones

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

Más de 12 millones de mexiquenses serán llamados a las urnas para elegir al titular del Poder Ejecutivo en la entidad mexiquense

Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) garantizarán los principios de imparcialidad, legalidad, certeza y constitucionalidad en el proceso electoral para renovar la gubernatura en la entidad.

En sesión de ese organismo, luego de que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio la apertura formal al proceso electoral de este año, los integrantes del TEEM refrendaron que no se tolerarán los actos de violencia en razón de género.

De igual manera destacaron que la entidad mexiquense posee 12 millones de electores, esto lo convierte en una de las padrones más grandes del país.

Por otro lado los magistrados incentivaron a los electores a participar el próximo 4 de junio, día de la jornada electoral de renovación del o la titular del poder Ejecutivo para el periodo 2023-2029.

Pidieron a los partidos políticos dar prioridad a las propuestas y conducirse apegados a la ley.

Por su parte la magistrada presidenta Leticia Victoria Tavir mostró su respaldo a la consejera presidenta Amalia Pulido Gómez, y al resto de los integrantes del Consejo General.

"Como instituciones hermanas que somos, desde este Tribunal Electoral reiteramos nuestra más amplia, franca y permitame decirlo, la permanente disposición para defender un solo equipo por nuestra democracia y los derechos de participación política de la ciudadanía", expresó.

Refirió que el 4 de junio más de 12 millones de mexiquenses serán llamados a las urnas para elegir a la persona que asumirá la titularidad del Poder Ejecutivo para el periodo de septiembre de 2023 a 2029.

Consideró importante que en el proceso se tenga una ciudadanía activa y responsable, además de instituciones electorales sólidas, experimentadas y responsables.

Así como un sistema de partidos políti-

Los magistrados han señalado que es importante que la ciudadanía se mantenga activa y responsable durante el proceso.



CORTESÍA: TEEM

El TEEM mostró su respaldo al IEEM para las elecciones.

cos sano y con reglas, la entidad cuenta con ello, afirmó.

Deseó que los institutos políticos privilegien en los debates el discurso y las propuestas.

"Los magistrados que integramos el Tribunal y el personal que laboramos aquí estaremos atentos para atender cada diligencia con oportunidad", expresó.

El magistrado Víctor Oscar Pasquel Fuentes señaló que el TEEM está comprometido con los derechos políticos electorales de las mujeres y no se tolerarán actos de violencia política en razón de género contra las candidatas.

"No podemos permitir que ante una posibilidad de que haya gobernadora, que los hombres o cualquier otra

persona cometa abusos y violaciones en sus derechos políticos electorales", detalló.

En su oportunidad, el magistrado Raúl Flores Bernal subrayó que en ese ejercicio participarán más de 140 mil ciudadanos que estarán en las más de 20 mil casillas a instalarse el primer domingo de junio.

"En ese sentido es importante la coordinación con las autoridades electorales", dijo.

La magistrada Martha Patricia Tovar Pescador comentó que este día resulta de gran trascendencia para la entidad, es el momento de comunicar y refrendarlo a la ciudadanía que la voluntad que exprese a través de su voto estará plenamente garantizada por el TEEM.

Aclaró que en el proceso están involucrados las autoridades electorales, ciudadanos y partidos políticos.

- *Hacen un llamado a gobiernos y servidores públicos para abstenerse de incidir indebidamente en el proceso y de usar los recursos públicos*



TEEM garantiza la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía

Lilia González

PROMETE TEEM RESOLVER A TIEMPO LAS IMPUGNACIONES SOBRE EL PROCESO ELECTORAL

El Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) se declaró listo para atender de manera pronta y expedita los asuntos que vayan llegando en torno al Proceso Electoral 2023, así como defender los derechos político electorales de la ciudadanía.

“Reiteramos nuestra más amplia, franca y la permanente disposición para defender la democracia y los derechos de participación política electoral de la ciudadanía”, indicó la presidenta Leticia Victoria Tavira.

En su mensaje por el inicio del Proceso Electoral, recalcó que el Estado de México cuenta con tres condiciones que permiten afirmar que la voluntad ciudadana será respetada durante el proceso en marcha: una ciudadanía activa, informada y responsable; instituciones electorales sólidas, experimentadas y confiables; y un sistema de partidos sano, con estructuras sólidas y estables.

La magistrada Martha Patricia Tovar Pescador refirió que la ciudadanía, los partidos, aspirantes, candidatos y candidatas, podrán tener la certeza de que los actos y

resoluciones que sean impugnados ante el tribunal, se resolverán de manera pronta y expedita bajo los principios de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad y probidad.

“Este tribunal no permitirá que se viole la ley o que se vulneren los principios del proceso electoral que establezcan ventajas indebidas”, comentó tras señalar que los gobiernos y servidores públicos deberán abstenerse de incidir indebidamente en el proceso electoral y de usar los recursos que son de la ciudadanía con fines electorales.

A la par, el magistrado Víctor Óscar Pasquel Fuentes dejó claro que el TEEM está muy comprometido con los derechos político electorales de las mujeres, por lo que no permitirán ni tolerarán actos de violencia política en razón de género.

Finalmente, Raúl Flores Bernal señaló que en este proceso, el tribunal electoral local continuará consolidándose como una institución moderna, eficaz y confiable para ser referente no solo en lo local sino también en lo nacional.